

**ACTA FINAL DE EJECUCION  
CONTRATO No. SI-MCA-001-2025**

**CONTRATANTE:** MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

**CONTRATISTA:** ALBERTO AMANCI ARRIETA BENAVIDES

**OBJETO:** DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA

**VALOR DEL CONTRATO:** CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$111.990.000,00) INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

**PLAZO:** UN (1) MES

**FECHA DE INICIO:** 30 DE MAYO DE 2025.

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 30 DE JUNIO DE 2025.

**VALOR A PAGAR:** SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$67.194.000).

En Montería, a los 11 días del mes de **NOVIEMBRE** del año **2025**, se reunieron la Dra. ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA, Gerente de Montería Ciudad Amable S.A.S, en calidad de supervisor, y ALBERTO AMANCI ARRIETA BENAVIDES, identificado con la cedula de ciudadanía 78.693.179 de Montería, en calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar los documentos entregados en cumplimiento del objeto del contrato citado, por lo que una vez revisados y verificados, se certifica que efectivamente el contratista entrego la documentación requerida y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente **Acta de Final**, correspondiente al **60%** del valor del contrato.

**DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO**

<b>VALOR CONTRATO</b>	\$111.990.000,00
<b>ADICIONES</b>	\$0
<b>VALOR TOTAL</b>	\$111.990.000,00

**FORMA DE PAGO:**

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: 1) **UN PAGO ANTICIPADO**, equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, previa legalización del mismo y suscrita el acta de inicio. b) **UN PAGO FINAL**, equivalente al sesenta por ciento (60%) del valor del contrato, una vez finalizado el objeto contractual **PARÁGRAFO PRIMERO**. Para el pago final, EL CONTRATISTA deberá presentar cuenta de cobro o factura, informe final de ejecución el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo, informe final del supervisor

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

N.I.T. 900.372.918-6.

RIO CENTRO INTEGRADO INTELIGENTE Calle 56 No. 6-170 Oficina Montería Amable- Barrio La Castellana  
Cel: 310 4463157. [www.monteriaamable.gov.co](http://www.monteriaamable.gov.co)

del contrato, la certificación final del SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato, acta de liquidación, el pago de la seguridad social y riesgos profesionales, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social al respecto y demás documentación solicitada por la oficina de tesorería para pago. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. **PARAGRAFO TERCERO:** En los contratos que se involucre personal para su ejecución deberá aportar la evidencia de pago de aportes, de acuerdo al tipo de vinculación del personal al SGSS, para el efecto deberán aportar la siguiente información: a) planilla asistida b) copia del documento de vinculación a la planilla como independiente. Para el efecto deberá acreditarse el IBC de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

**NOTA:** La entidad no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no

tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

### RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACTA DE EJECUCION.	FECHA	ORDEN DE PAGO N°	COMP. EGRESO N°	VALOR BRUTO A PAGAR	DESC. REALIZADOS	VALOR NETO RECIBIDO	SALDOS POR PAGAR
Anticipo	28/11/2025	000336	000358	\$44.796.000	\$4.329.025	\$40.466.975	\$111.990.000,00
Pago Final (60%)	En Tramite	En Tramite	En Tramite	\$67.194.000	En Tramite	En Tramite	\$67.194.000

<b>TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA</b>	\$44.796.000
<b>TOTAL, VALOR DEL CONTRATO</b>	\$111.990.000,00
<b>VALOR PRESENTE ACTA</b>	\$67.194.000
<b>SALDOS PENDIENTE POR PAGAR</b>	\$0

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los 11 días del mes de NOVIEMBRE de 2025.

  
**ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA**  
 Gerente  
 Supervisor

  
**ALBERTO AMANCI ARRIETA BENAIDES**  
 Contratista